

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/05/2024

ESTADO No. 51

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720210006800	Ordinario	FRANZ QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. TENER por contestada la demanda por parte las entidades demandadas entidades H.U.V. y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - TENER por no contestada la demanda por parte de EMCALI EICE ESP - FIJAR el día 21 DE MAYO DE 2024 A LA HORA 4:30 P.M., para llevar a cabo audiencia preliminar - BAGG.	06/05/2024		
76001310501720210051100	Ordinario	HECTOR FABIO DONCEL PALOMINO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. FIJAR el día MARTES DOS (02) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS DOS DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), para llevar a cabo audiencia preliminar - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240000300	Ordinario	JESUS ALBERTO SALAZAR GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por JESUS ALBERTO SALAZAR GALLEGO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, por lo expuesto en la parte motiva - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240001500	Ordinario	YOLANDA LEON OLAVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por YOLANDA LEON OLAVE en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, por lo expuesto en la parte motiva - BAGG.	06/05/2024		
76001310501720240001700	Ordinario	LUZ MERCEDES BETANCUR MONCADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	Auto admite llamamiento en garantía OBS. ADMITIR el llamamiento en garantía de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - NOTIFICAR - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240002500	Ordinario	CRUZ ELENA COSSIO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por CRUZ ELENA COSSIO GARCIA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240004300	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO RAMOS ROJAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS- PORVENIR S.A	Auto admite llamamiento en garantía OBS. ADMITIR el llamamiento de garantía de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES por parte de PORVENIR S.A. - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240005100	Ordinario	INGRID ELIANA ORTEGA JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por INGRID ELIANA ORTEGA JIMENEZ en contra de COLPENSIONES - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240005400	Ordinario	JOSE GABRIEL CABEZAS MONTAYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por JOSE GABRIEL CABEZAS MONTAYO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES - BAGG	06/05/2024		

76001310501720240007900	Ordinario	GERARDO JIMENEZ QUIÑONEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por GERARDO JIMENEZ QUIÑONEZ en contra de COLPENSIONES - BAGG	06/05/2024		
76001310501720240008300	Ordinario	JOSE ALEJANDRO MONTAÑO GRANJA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS- PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por JOSE ALEJANDRO MONTAÑO GRANJA en contra de PORVENIR S.A. - BAGG	06/05/2024		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/05/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANGELA PATRICIA ERASO PÉREZ

Secretario